NOTICIAS de ESPAÑA

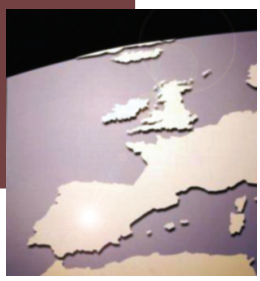

Influenza aviar en Lleida

A mediados del pasado mes de mayo la Generalitat de Cataluña ha confirmado la existencia de un brote del virus de influenza aviar en una granja de reproducción de la comarca leridana del Segrià, detectado por el veterinario de la propia explotación, aunque sin haberse informado sobre el nombre de la granja para no estigmatizar a la empresa integradora con la que opera.

Pese a que el grado de afectación del brote en la granja en cuestión fue bajo -el 2 % de las aves– y que los síntomas habían remitido dos días después de haberse observado, ello obligó a activar inmediatamente el protocolo de medidas preventivas, con el sacrificio y destrucción de unas 13.000 aves y la subsiguiente limpieza y desinfección de las instalaciones.

Según el análisis de secuenciación genómica realizadas por el laboratorio de referencia acreditado por el Ministerio de Agricultura, situado en Algete –Madrid-, el brote correspondía a una infección de virus A de baja patogenicidad, con el subtipo H7N1, que solo afecta a las aves y difícilmente afecta al ser humano.

Casi inmediatamente, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente –MAGRAMA- informaba que no existe ninguna otra explotación avícola dentro del perímetro de un kilómetro, establecido como radio de vigilancia durante 30 días, por lo que no se preveía que se produjese ninguna diseminación de la enfermedad. De esta forma no era de extrañar que las analíticas ya realizadas en la explotación más cercana y las que están fuera de este radio hayan dado resultados negativos.

Mientras, por parte de la Generalitat de Cataluña se ha indicado que no se ha detectado ningún caso sospechoso de afectación a las personas, tanto entre las que han estado en contacto con los animales dentro de la explotación como fuera.

Por otra parte, se está a la espera de la investigación que se está realizando por parte del CReSA –Centre de Recerca de Sanitat Animal– con el fin de hallar algún indicio que sugiera cual ha podido ser la puerta de entrada de la infección en la granja, habida cuenta de los estrictos controles de bioseguridad que se llevan acabo en este tipo de explotaciones.

Sin embargo, con motivo de la alarma creada como consecuencia del caso, el gobierno de Hong Kong no tardó en anunciar la prohibición temporal a la importación de aves de corral y productos avícolas, incluidos los huevos, de Cataluña. Como comentario final, podíamos decir que ojalá todo quede circunscrito aquí ...

.